

El presente concurso tiene como objetivo la promoción de la obra de Todd Burpo y Lynn Vincent *El cielo es real*, editado por Editorial Planeta, S. A. bajo el sello Zenith Editorial.

Los participantes del concurso, el propio concurso, las condiciones del regalo y otras adicionales se exponen en las siguientes bases:

1. Editorial Planeta, S. A., bajo el sello Zenith Editorial, pondrá a disposición de los concursantes, a partir del **03 de Julio del 2012, hasta el 25 de Julio del 2012**, un concurso en la web <http://planetadelibros.com/el-cielo-es-real-libro-67254.html> donde los usuarios podrán participar contestando a la siguiente pregunta: ‘¿Cómo vivirías tu vida si supieras que el cielo es real?’ en el espacio dedicado a los comentarios.
2. El concurso está limitado a una inscripción por persona.
3. Para poder comentar el libro es necesario registrarse en www.planetadelibros.com, y rellenar los siguientes datos:
 - a. Nombre
 - b. Correo electrónico
 - c. Nombre público (Nickname)
 - d. Contraseña
 - e. Código postal
 - f. Ser mayor de 16 años
4. La participación en el concurso es gratuita, bastando únicamente registrarse según los requisitos previamente fijados en el punto 3, en www.planetadelibros.com.
5. El concurso consistirá en un premio: el cuaderno de notas de *El cielo es real*. Los 30 comentarios ganadores escogidos por la editorial se harán con un ejemplar.
6. La organización no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el concurso. Los participantes deberán esperar a la finalización del plazo para conocer el resultado del concurso.
7. Pueden participar en el concurso las personas físicas residentes en España (se incluye Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla), de ambos sexos que contesten la pregunta indicada en el punto 2 y que reúna las características señaladas en los puntos descritos en estas bases.
8. No podrán participar en el concurso los empleados o familiares directos o indirectos de Grupo Planeta. No podrán participar tampoco los proveedores y colaboradores que hayan participado en esta promoción, así como familiares directos en primer grado.
9. Entrarán en el concurso todas las personas que hayan contestado la pregunta y dejado sus datos de contacto, en las condiciones descritas anteriormente, antes del **24 de Julio, inclusive**.

10. Se considerarán nulas aquellas participaciones que se hayan realizado posteriormente a la fecha indicada en el punto 9), así como las que no incluyan todos los datos de contacto solicitados y demás condiciones y requisitos de participación señaladas en los puntos 1), 2) y 3) anteriores. Editorial Planeta, S. A. no asume ninguna responsabilidad por las respuestas que por razones técnicas no pudieran ser recibidas ni abiertas por los usuarios y los contactos.
11. En el supuesto de que Editorial Planeta, S. A. fuese objeto de cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de los derechos de propiedad intelectual de dichos terceros, derivada de la utilización por parte de Editorial Planeta, S. A. de la información aportada por el participante, éste asumirá cuantos gastos, costes e indemnizaciones pudieran derivarse de tales acciones judiciales, respondiendo frente a Editorial Planeta, S. A. o frente a tales terceros, según corresponda.
12. El resultado será comunicado vía por correo electrónico al ganador/a en un plazo máximo de 15 días después de la elección del ganador o ganadores.
13. En el supuesto que en un plazo de 15 días, desde la finalización del plazo establecido en el párrafo anterior, no pudiera contactarse con algún ganador y/o no se identificara al mismo, éste perdería todos sus derechos sobre el premio y la organización contactaría con la persona en reserva. Si en el plazo de 15 días posteriores no se pudiera contactar con el reserva, el premio en relación a los ganadores y reservas se declarará desierto.
14. La persona agraciada acepta la utilización publicitaria de su imagen que haga Editorial Planeta, S. A. con motivo del premio, dentro de los límites que establece la Ley. En cualquier otro caso, se entiende que renuncia al premio. La persona agraciada acepta la utilización publicitaria de su imagen y sus datos (nombre, apellidos, dirección, código postal, teléfono y correo electrónico) que haga Editorial Planeta, S. A. con motivo del premio, dentro de los límites que establece la Ley. En cualquier otro caso, se entiende que renuncia al premio.
15. Los textos enviados por los participantes no podrán incitar a la violencia, contener comentarios ofensivos, despectivos o discriminatorios por razones de etnia, sexo, religión...; ataques personales a terceros; detalles personales o información privada sobre cualquier otra persona; publicidad o cualquier tipo de información comercial no relacionada con el objeto de la promoción; lenguaje grosero o contenidos ilícitos o inadecuados para todos los públicos. Asimismo los textos no podrán estar firmados con el nombre de otro o haciéndose pasar por un tercero y no podrán infringir cualquier ley de la propiedad intelectual o traten sobre actividades ilegales, debiendo el concursante certificar la propiedad del texto subido. Editorial Planeta, S. A. se reserva el derecho de retirar cualquier texto por dichos motivos y sin justificación alguna.
16. Editorial Planeta, S. A. no otorga garantías de ningún tipo relativas al premio entregado, ni sobre su disfrute ni sobre cualquier incidencia que pudiera acontecer sobre el mismo. Para cualquier información relativa al premio, el

ganador deberá dirigirse a las entidades y direcciones que se incluyen en el premio.

17. El mero hecho de participar en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes Bases. En caso de no ser aceptado el premio según consta en estas Bases, se entendería que se renuncia al mismo y en este supuesto el concurso se declarará desierto.
18. Mediante el registro en el presente concurso, Vd. consiente que sus datos personales sean incorporados a un fichero titularidad de Editorial Planeta, S. A. con la finalidad de tramitar su participación en el concurso y remitirle, en caso que sea ganador, la comunicación del premio y el premio en sí mismo. En el registro necesario para la participación en este concurso, puede usted consultar nuestra política de protección de datos.
19. Los gastos del envío del premio serán por cuenta de Editorial Planeta, S. A.
20. Editorial Planeta, S. A. se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción.
21. Correrán a cargo del ganador los impuestos -cualquiera que sea su naturaleza- que pudieran derivarse del premio.
22. En el caso de que el presente concurso quedara suspendido por causas de fuerza mayor, Editorial Planeta, S. A. quedará eximida de cualquier responsabilidad sobre el mismo.